

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en la base 15ª de la convocatoria aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno del día 7 de mayo de 2004 y publicada en el BOME núm. 4087, de 18 de mayo de 2004.

De conformidad con el artículo 114 y demás concordantes de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, a interponer en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Orden, pudiendo presentarse el recurso ante esta Consejería o bien directamente ante el órgano competente para resolverlo, sin perjuicio de que pueda el interesado ejercitar cualquier otro recurso que estime oportuno, bajo su responsabilidad.

Melilla, 2 de julio de 2003.

El Secretario Técnico. Andrés Vicente Navarrete.

AGENCIA TRIBUTARIA
DELEGACIÓN DE MELILLA
DEPENDENCIA DE GESTIÓN
EDICTO

REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA PARA NOTIFICACIÓN

1698.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de Diciembre), habiendo sido intentada la notificación y no siendo esta posible por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos cuya tramitación corresponde a la Dependencia de Gestión Tributaria y que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Melilla, en horario de 09:00 a 14:00, de lunes a viernes, en las oficinas de la Dependencia de Gestión Tributaria de la Delegación de la AEAT en Melilla, sita en Plaza del mar s/n, Ed. V. Centenario, Torre Sur, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, a 12 de julio de 2004.

Jesús Pérez Aguilera.

<u>NCC</u>	<u>DESTINATARIO</u>	<u>NIF</u>	<u>CONCEPTO</u>
0499029354927	ABDELAZIZ MOHAMED UARIACHI DUNIA	45277960E	TRAMITE DE AUDIENCIA
0499026020340	ABDELKADER MOHAMED MOHAMED	45299880T	NOT. LIQUIDACION INTERESES DEVOLUCION
0499025683484	ABDELLAH MOHAMED HAFIDA	45289153Z	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD
0499025733736	ABDERRAHMAN MIMUN AISA	45285130Q	NOTIFICACION LIQUIDACION RECARGO Y
0499030507626	AHMED HADJ MOHAMADI RAHA MAMMAT	X0881049B	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2001
0499026543428	AHMED MOHAMED MALIKA	45314213G	TRAMITE DE AUDIENCIA
0499017909510	ALIMENTACION Y BEBIDAS MILUD, SL	B52005022	REQ. A NO DECLARANTES POR IMPUESTO E
ITP	AMAR BELHADI ABDELAH	45284565A	COMPLEM. ITP (16/02/04)
ITP	AMAR BELHADI ABDELAH	45284565A	COMPLEM. ITP (22/04/04)
0499031458190	BENAISA FARICHIEL FOUTOUBI KARIMA	X0888413S	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD
0499025683310	BERCIANO RAMOS M CAMINO	09775651F	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD
0499029237016	BUMEDIEN OUTMANI ABDESELAM	X1190396P	CARTA DE REQUERIMIENTO
0499023045327	BUMEDIEN QUTMANI, ABDESLEM	X0947796N	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2002